

531386

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 318
QUILLON, martes 30 abril 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-399~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR (ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT: 76.124.890-1

LA SUMA DE \$: 132.041

Y SON: CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 70180124, POR CONSUMO TELEFONICO DEL LICEO LCM Y ESC, AMANDA CHAVEZ, LIUCURA BAJO Y PASO EL ROBLE, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	132.041	132.041
-----------	---------	---------

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 318	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO